



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 31 MAY 2019

VISTO el Expte. N° 56.159-16 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas solicita se otorgue al **Mg. JUAN MARIO JORRAT**, la categoría de **PROFESOR CONSULTO** de la Universidad Nacional de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que la presente gestión se inicia con la presentación realizada por el Prof. Osvaldo Meloni, Director del Instituto de Investigaciones Económicas y la Prof. María José Granado, Prof. Asociada de la Cátedra Comercio Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas y se da curso a lo solicitado mediante resolución N° 489-17 del Consejo Directivo de la mencionada Facultad;

Que ambos Profesores, fundamentan extensamente la presente gestión incluyendo los antecedentes y cualidades del Prof. Mg. Juan Mario Jorrat;

.. "Que su brillante carrera académica iniciada y desarrollada en nuestra Universidad, no sólo constituye un prestigio para la Universidad Nacional de Tucumán, la Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto de Investigaciones Económicas, sino también para Tucumán y Argentina, lo que puede apreciarse por el reconocimiento a su investigación y distinciones a nivel provincial y nacional...";

Que se destaca la dilatada trayectoria como docente del Prof. Mg. Juan Mario Jorrat en las Cátedras de Comercio Internacional y en Economía Aplicada

Que conforme resolución de este Honorable Cuerpo N° 0485-018 se designa a los siguientes tres (3) especialistas encargados de realizar la respectiva evaluación de los antecedentes:

-Master EUSEBIO CLETO DEL REY, Prof. de Economía, Emérito de la Universidad Nacional de Salta.

-PhD in ECONOMICS WALTER SOSA ESCUDERO, Prof. de Economía de la Universidad de San Andrés y de la Universidad Nacional de La Plata.

-M. PHIL in ECONOMICS HILDEGART AHUMADA, Prof. en Economía de la Universidad Torcuato Di Tella, Miembro Titular de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

ue

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA BODALA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

[Signature]
DR. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



Que del informe del Prof. Hildegart Ahumada, se extrae lo siguiente:

... "Al respecto considero que la trayectoria académica del postulante tanto en lo referente al plano docente como de investigación amerita su nominación. Además de su larga experiencia como docente, ha sido un referente en los temas de Indicadores Económicos y Ciclos. Esto ha sido reconocido por los pares con su designación como Presidente de la Asociación Argentina de Economía Política y al recibir el Premio Konex en Análisis Económico Aplicado. Por tal motivo considero que su designación como Profesor Consulto le permitirá seguir contribuyendo en ambos campos de la Ciencia Económica"...

Que el PhD in Economics Walter Sosa Escudero realiza las siguientes apreciaciones:

"...El Prof. Jorrat en un reconocido colega, con quién ha tenido el honor de interactuar en repetidas ocasiones. Es un justo merecedor de la designación a la que se propone y un orgullo para sus colegas y alumnos tucumanos y también para nuestra profesión.

En términos académicos y profesionales, Juan Mario es claramente reconocido en nuestro ámbito – el de la economía académica y profesional- como el referente claro en cuestiones de ciclos económicos. Su producción abarca desde escritos científicos como investigaciones de coyuntura aplicadas a la realidad de su país y, fundamentalmente, de su provincia.

De su labor pedagógica hablan claramente sus alumnos. Muchos de ellos han estudiado conmigo en sus etapas de posgrado, de todos ellos tengo la mejor de las impresiones, tanto en términos de su preparación técnica como de su predisposición al trabajo duro en búsqueda de la excelencia. Todos traen "la marca de Tucumán", que los distingue del resto y, claramente, mucho de esto se debe a la acción del Prof. Jorrat y sus colegas.

Destaco su participación institucional, que muestra que su visión de la educación es mucho más abarcativa que lo que el dictado de clases sugiere. Juan Mario ha sido un actor clave en la dinámica institucional de la economía de su país y en la de nuestra profesión. Resalto su participación en la revisión de las estadísticas oficiales, experiencia que requiere tanto una sólida formación técnica como una gran dosis de visión política e institucional. En ese tema, me cuesta pensar en colegas que podrían haber asumido ese rol a la par de Juan Mario. El hecho de haber aceptado ese desafío tuvo la aprobación y


DR. ADRIÁN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.


Dra. NORMA CAROLINA ADALA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



reconocimiento unánime de nuestra profesión, muchas veces ajena a lo que ocurre más allá de las aulas.

Juan Mario fue presidente de la Asociación Argentina de Economía Política, la organización académica de economistas más prestigiosa de nuestro país. Tuvo el honor de antecederlo en el cargo, y, por la dinámica de la Asociación, de compartir durante un año la presidencia con él. Todos los socios comparten su generosidad y excelencia.

A modo de síntesis, el Prof. Jorrat es un distinguido miembro de la comunidad académica de economistas, un comprometido educador y actor de nuestra profesión y, fundamentalmente, una figura icónica de la Universidad Nacional de Tucumán, por lo que apoyo muy enfáticamente su designación como PROFESOR CONSULTO...”

Que por otra parte el Master Eusebio Cleto Del Rey expresa:

“...Las disciplinas en las que trabajó el M.A. Juan Mario Jorrat son la Economía, la Estadística y en consecuencia la Econometría.

Los temas de investigación a los que dedicó sus esfuerzos se relacionan principalmente con la medición de variables económicas, el mejoramiento de las series de datos existentes, la preservación de la calidad de los nuevos datos, cuando ésta se vio comprometida a nivel oficial por injerencia política, la medición de los ciclo económicos de la Argentina y la predicción de los mismos, todos ellos temas muy importantes para investigación empírica y la toma de decisiones de política económica.

Su tarea docente la realizó principalmente dictando Comercio internacional en la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT., pero también dio clases de otras materias, tanto de la disciplina Economía como de Estadística y Econometría. Justamente durante los años 1970 y 1971, en los que el dictado de Estadística inferencial de la mencionada Facultad estuvo a mi cargo y Jorrat estaba en los comienzos de su carrera docente, fue jefe de Trabajos Prácticos de esa asignatura, bajo mi dirección. Así pude apreciar su capacidad innata para transmitir conocimientos.

La producción de sus investigaciones fue publicada en tres libros (todos en coautoría), un capítulo de libro y distintos medios académicos con referato, entre los que se encuentran los Anales de la Asociación Argentina de Economía Política. Registra dos publicaciones en el exterior, una en la Universidad de Chile y la otra en la University of South Carolina (U.S.A.) y la Univeridade do Minho (Portugal) Muchas de las publicaciones a las que se refiere este párrafo corresponden a Jorrat en coautoría con otros investigadores.

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIR. GEN. DE
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA GADALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

Es también autor de numerosos artículos publicados sin referato, la mayoría de los cuales tienen el carácter de periodísticos. Esto resulta natural cuando se tiene en cuenta que los resultados de sus investigaciones sobre ciclos económicos necesitan ser difundidos en forma masiva para que sean útiles a quienes deben tomar decisiones.

En lo que el Prof. Jorrat presenta una destacada labor es en el manejo y formación de recursos humanos. En sus proyectos de investigación dirigió a seis investigadores formados. Estuvo o está involucrado en la realización de numerosas tesis de maestría y aún en algunas de doctorado, en el carácter de director, codirector o integrante de comité de supervisión. Dirigió becas de investigación del CONICET y del Consejo de Investigación de la UNT y becas de investigación para estudiantes. Dirigió también algunas tesinas de grado (trabajos de seminario) e intervino en la capacitación de algunos profesionales.

En cuanto a gestión universitaria, el candidato registra haber ejercido los cargos de Vicedecano y Secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT. Fue también Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la nombrada Facultad e integró varias comisiones con diversos cometidos.

Como un reconocimiento de la calidad de la labor que realizó en nuestra disciplina, el M.A. Jorrat fue elegido Presidente de la prestigiosa Asociación Argentina de Economía Política, cargo que ejerció en el periodo 2014 a 2016. Antes ya había integrado el Consejo Directivo de la Asociación como Secretario y como Vocal Titular.

Que, por todo lo expuesto en el presente documento me permite afirmar que el M.A. Juan Mario Jorrat contribuyó con su labor al desarrollo de las Ciencias Económicas en su ámbito de acción, por lo que considero que tiene sobrados méritos para ser designado Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Tucumán”;

Dr. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Que la solicitud efectuada se realizó de conformidad a los criterios exigidos por la normativa vigente, Art. 7º del Reglamento aprobado por Resolución N° 0989-HCS-89;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de acuerdo a la votación efectuada;

Dra. NORMA CAROLINA ÁBDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 2019-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la Categoría de “PROFESOR CONSULTO” de la Universidad Nacional de Tucumán al **Mgter. JUAN MARIO JORRAT**.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y pase a la Dirección General de Títulos y Legalizaciones y a Dirección General de Ceremonial y Protocolo a sus efectos. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **0784** **2019**

s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. OSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.